



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	MARIA TERESA FLÓREZ MOLINA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN PORVENIR
RADICADO:	050013105002 20220018000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 4132300004101028 por valor de \$2.900.000, consignado por PORVENIR S.A., al abogado Cristian Mauricio Montoya Vélez, portador de la Tarjeta Profesional No. 139.617 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.268.554, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la página 9 del anexo 003.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3cda5a719951769edbbd71de9f745ea4fd4fef1033e78fa04c03af7da1a1358**

Documento generado en 17/10/2023 01:16:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>